


PODER JUDICIAL

Dos años de crisis y escándalos que alejan a los magistrados del ideal constitucional de idoneidad y honorabilidad

Característica de los recientes 25 meses

- Centro de impunidad
- Factor de obstrucción
- Falta de legitimidad
- Violación de códigos éticos
- Contravención a leyes vigentes
- Atentados a principios constitucionales



**Enriquecimiento
ilícito**

**Tráfico de
influencias**

**Violación
ética**

**Ralentización
de procesos**

**Incurción
plena en lucha
por cuotas de
poder**


**Adopciones
irregulares**

**Ataque a
independencia
del juez**

**Manifestación
pública de
inclinaciones
políticas**

Factores de agudización de la crisis

- Participación activa del OJ en la obstrucción de la resolución de antejuicios contra diputados
- Tácticas dilatorias administrativas que se suman a las prácticas de uso malicioso del amparo
- Ejemplos más recientes: el lento trámite del expediente de antejuicio contra Blanca Stalling (enero) y la elusión de resolver el caso del diputado Carlos López (diciembre)
- Los antejuicios contra más de diez exdiputados, no resueltos en 2014 ni en 2015.
- Resoluciones que favorecen a figuras altamente cuestionadas como el exalcalde Medrano y los acusados en el caso Bufete de la Impunidad, o en casos de estafa a clientes del sistema bancario
- Incumplimiento total de las normas éticas vigentes para el Organismo Judicial

- 
- Condena contra jueza Jisela Reinoso
 - Bufete de la impunidad
 - Permanencia en el pleno de magistrados cuestionados
 - Procedimientos acelerados para la elección de Presidente de la CSJ
 - Situaciones de conflicto de interés en la elección de magistrados de la CC: Sergio Pineda y Eddy Giovanni Orellana Donis
 - Obstrucción en el caso del magistrado Erick Santiago
 - Uso de la Supervisión de Tribunales como medio de presión
 - Uso de traslados como medida de represión

Renuencia a la nueva Ley de carrera judicial


- Hay un sordo boicot contra la aplicación de la nueva Ley de carrera judicial, que se manifiesta en la promoción de acciones contra su vigencia
- Rechazo a someterse a nuevo régimen disciplinario
- Subterfugios para mantener alta cuota de poder concentrado en la CSJ
- Renuencia a la reforma legislativa y a la reforma constitucional

Jueces en proselitismo

- Desde 2014 se hizo visible la participación y la incidencia de jueces en las elecciones gremiales, especialmente en aquellas que tendrían impacto en el nombramiento de autoridades del Sistema de Justicia
- Jueces y magistrados fueron a las elecciones del CANG para ganar espacios en las comisiones de postulación. Antes de eso, solo participaban litigantes, académicos, y abogados ejerciendo cargos fuera del Sistema de Justicia. Llegaron a disputar espacios en el CANG.
- Desde el OJ, solo los magistrados de Apelaciones y de la CSJ participaban en la postulación por mandato constitucional.
- Los jueces abrieron brecha al convertirse en postuladores electos por el CANG y al pasar de manera directa a optar por un puesto en la CSJ. No tenían el requisito de haber sido magistrados de Apelaciones, pero argumentaron tener más de diez años de ejercicio de la profesión.
- Para hacer proselitismo, los jueces buscaron el financiamiento del Ejército. Con ese apoyo, y el de otros operadores, llegaron a postular y a ser postulados

Disputa de cuotas de poder gremial

- Los jueces van ahora a disputar cuotas de poder en el corazón del gremio de abogados. Varios magistrados de Apelaciones participan en planillas que buscan controlar el poder desde la junta directiva del CANG, y desde la unidad académica.
- Desde esas posiciones incidirán en la elección de Director (a) del INACIF y posiblemente, si no hay cambio constitucional, en la postulación de candidatos a Fiscal General de la República.
- El CANG será fundamental para preparar las estrategias de cara a la elección de magistrados en 2019.
- También podrían incidir en algunas elites regionales en caso haya consulta popular sobre reforma constitucional en 2017 o en 2018.

- 
- Los jueces van por el CANG, por más cuotas de poder, aliados con operadores y dirigentes que juegan más a política que a la academia o a la administración de justicia
 - CANG
 - Entidades que asocian a jueces y magistrados
 - Consejo de la carrera judicial
 - Procesos de postulación y elección
 - Puestos de dirección: INACIF, IDPP, CSU-USAC, Deporte, SAT

Temas de reflexión y exigencia

- Ruta y contenido de la propuesta de reforma constitucional: pluralismo, elección de autoridades del Sistema de Justicia y Consejo Nacional de Justicia
- Ruta y contenido de la reforma legislativa ordinaria: Ley de comisiones de postulación, Ley de Amparo, Ley en materia de Antejudio; e implementación de la Ley del MP y la Ley de Carrera Judicial
- Jueces en proselitismo

Temas de exigencia y demanda

- Renuncia de jueces y magistrados con antejuicio, y los que ya afrontan proceso penal
- Depuración del entorno de la CSJ: funcionarios y asesores
- Celeridad en trámite de antejuicios
- Renuncia de magistrados clave en la cooptación de la CSJ y de la Corte de Apelaciones, en especial Stalling y Orellana

El reto es desmantelar la cooptación del Poder Judicial

- No será suficiente el cambio constitucional y la reforma ordinaria.
- Los procesos de postulación y de elección han cumplido con la formalidad jurídica, incluso ha habido comisionados que han hecho esfuerzos por ejecutar procesos más objetivos.
- Dominan los listados y acuerdos predeterminados, en todos los sectores.
- Las personas corrompen los procedimientos, la ética y la moral de las personas involucradas es el factor principal que determina la calidad de los procesos
- Hay miedo de enfrentarse a los grupos de poder gremial